



REGULACIÓN DEL ARBITRAJE ON LINE EN LA NUEVA LEY CHILENA SOBRE ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL Y SU COMPARACIÓN CON LA LEY ESPAÑOLA DE ARBITRAJE

**GONZALO ELERXI ZABALA OLIVOS
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

La presente memoria efectúa un análisis de la regulación del arbitraje on line en la Ley Chilena sobre Arbitraje Comercial Internacional y de la Ley Española de Arbitraje; y adicionalmente busca determinar si actualmente en ambos países es posible desarrollar un arbitraje virtual en todas sus fases aplicando las leyes en comento.

En general el método empleado en el anfilisis teórico de ambas leyes será el exegético y sus diversas técnicas, mientras que el método sociológico nos permitirá determinar la posibilidad de Llevar a cabo un arbitraje on line tanto en Chile como en España.

Los resultados que se esperan conseguir consisten en dejar lo suficientemente claro que ambas leyes regulan parcialmente el Arbitraje on line, además de demostrar que su uso trae aparejados muchos beneficios en relación a los medios tradicionales de solución de controversias lo que hará que este método siga siendo el preferido en el Comercio Internacional.

ABSTRACT

This study analyzes the on line arbitration regulation of the Chilean Law on both the International Commercial Arbitration and the Spanish Arbitration Law; in addition, it tries to determine if it is possible to develop in both countries a virtual arbitration, in all of its stages, by applying the already mentioned laws.

In general, the method used in the theoretical analysis of both laws will be the exegetic and its different techniques, while the sociological method will allow us to determine the possibility to carry out an on line arbitration in Chile as in Spain.

The results we hope to obtain seek to make clear that both laws partially regulate the online arbitration, and that its use has lots of benefites in relation with the traditional means employed in the solution of controversies which makes this method to be the favorite one applied in the International Trade.